



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
CTT/FLR/JGO/JMA/CAM/LMZ**

ORD.Nº: 355/2024

**ANT. : OFICIO N°69757/INC/2024
SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE
LAS MEDIDAS QUE SE
IMPLEMENTARÁN PARA
RECUPERAR LOS TERRENOS
QUEMADOS QUE ESTÁN
EROSIONADOS EN LA REGIÓN
DE ÑUBLE.**

**MAT. : REMITE RESPUESTA A OFICIO
N°69757/INC/2024 SOLICITA
INFORMACIÓN SOBRE LAS
MEDIDAS QUE SE
IMPLEMENTARÁN PARA
RECUPERAR LOS TERRENOS
QUEMADOS QUE ESTÁN
EROSIONADOS EN LA REGIÓN
DE ÑUBLE.**

SANTIAGO, 19/07/2024

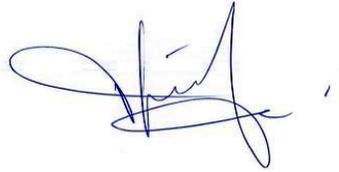
DE : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

**A : SEÑOR LUIS ROJAS GALLARDO PROSECRETARIO - CÁMARA DE
DIPUTADOS**

En respuesta a lo solicitado en Oficio N°69757/INC/2024 del 31/05/2024, de acuerdo a la intervención del H. Diputado Frank Sauerbaum Muñoz sobre "las medidas que se implementarán para recuperar los terrenos quemados que hoy están totalmente erosionados en la Región de Ñuble." Me es grato enviar a U.S. minuta respectiva a los programas administrados por la Gerencia de Conservación de Ecosistemas Boscosos y Xerofíticos (GCEBX) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) que se implementan en la Región de Ñuble durante el presente año: "Programa de recuperación y restauración forestal para la prevención de incendios - Paisajes Resilientes" y "Programa de restauración de bosques nativos a gran escala - Siembra por Chile".

Sin otro particular.

Saluda atentamente a U.S



**CHRISTIAN
LEONARDO LITTLE CARDENAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Incl.: Documento Digital: Oficio N°69757/INC/2024 fecha 31/05/2024
Documento Digital: Medidas de implementación - Ñuble

c.c.: FRANK SAUERBAUM MUNOZ-Diputado, Cámara de Diputados y Diputadas

MEDIDAS DE REFORESTACIÓN DE TERRENOS QUEMADOS EN REGIÓN DE ÑUBLE

La restauración surge como un enfoque clave para recuperar ecosistemas únicos de Chile, aumentar la resiliencia y mitigar los efectos del cambio climático, asegurando la provisión de bienes y servicios ecosistémicos.

En este contexto, los programas de restauración han desempeñado un papel esencial en la preservación de los ecosistemas del país y al mismo tiempo han contribuido al desarrollo económico y la creación de empleo en zonas rurales.

En este sentido, la presente minuta tiene como objetivo detallar las medidas implementadas durante el período 2024 en los programas "Paisajes Resilientes" y "Siembra por Chile" en la región del Ñuble.

1. Escenario actual de la región de Ñuble

Durante la temporada de incendios 2022-2023 en la región de Ñuble, un total de **44.911 hectáreas** de bosques fueron afectadas. A continuación, se presenta el desglose de los tipos de bosques afectados por los incendios en dicha región.

Tabla N° 1. Tipo de bosques afectados por los incendios en la Región de Ñuble¹.

Tipo de Bosque	Superficie (Ha)
Bosque nativo	3.346
Otros usos plantaciones	11.624
Plantaciones en pie	27.757
Bosque mixto	2.184
TOTAL	44.911

Con respecto a la superficie afectada por incendios, según el tipo de propietario(a), esta se desglosa de la siguiente manera:

Tabla N° 2. Superficie de plantaciones afectadas en pie por tipo de propietario(a).

Tipo de Propietario	Superficie (Ha)
Grandes empresas	16.559
Medianas empresas	405
Mediano(a) propietario(a)	3.131
Pequeño(a) propietario(a)	7.662
TOTAL	27.757

¹ Informe Situación Agropecuario por afectación silvoagropecuaria. Emergencia Agrícola: Incendios Forestales 2023. Ministerio de Agricultura, 2023.

2. Implementación actual de programas en la región de Ñuble

2.1. Programa Paisajes resilientes

Durante este año y en respuesta de los incendios forestales ocurridos durante la temporada 2022-2023 se comenzó a ejecutar el **Programa de recuperación y restauración forestal para la prevención de incendios - paisajes resilientes** en las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía, el cual surge como un enfoque clave para recuperar ecosistemas únicos de Chile, aumentar su resiliencia y mitigar los efectos del cambio climático, asegurando la provisión de bienes y servicios ecosistémicos. Las acciones que considera este programa son las siguientes:

- **Recuperación:** Corresponde a un conjunto de actividades orientadas a la recuperación y restauración de la vegetación remanente en un terreno que haya estado cubierto con plantaciones forestales, plantaciones de especies forrajeras arbustivas, bosque nativo, bosque mixto o bosque exótico natural, y que haya sido afectado por un incendio forestal u otra catástrofe o por las consecuencias del cambio climático.
- **Reconversión:** Corresponde a un conjunto de actividades orientadas a la transformación de una plantación forestal de monocultivo, especies forrajeras arbustivas con características de monocultivo, bosque mixto o bosque exótico natural afectada por los efectos de incendios y/o del cambio climático a una plantación con especies nativas, orientado a proveer funciones ecosistémicas.
- **Manejo preventivo:** Corresponde a un conjunto de actividades silviculturales de tipo preventivas o adaptativas orientadas a minimizar el riesgo de incendios forestales y maximizar la provisión futura de servicios ecosistémicos, además de contribuir a los efectos del cambio climático.

2.2. Programa Siembra por Chile

El programa Siembra por Chile, comienza su implementación en el año 2022 y posee una cobertura nacional, abarcando a todas las regiones del país. Este considera realizar acciones para **iniciar procesos de restauración de bosques nativos a gran escala**, priorizando en zonas de conservación y protección de suelos, humedales, cabeceras de cuenca y cuerpos de agua. Para ello se realizarán las siguientes acciones:

- **Forestación:** Corresponde a la acción de restauración orientada a establecer nuevos bosques con especies nativas en áreas que

actualmente se encuentran sin cobertura o que, estando cubiertos de alguna vegetación, ésta no sea susceptible de ser manejada para constituir una masa arbórea o arbustiva con fines de preservación, protección o producción y considera un conjunto de actividades tales como limpieza del terreno, roce, tratamiento de desechos, preparación de suelo, plantación, cerco, fertilización, entre otras.

- **Revegetación:** Esta acción de restauración contempla la ejecución de un conjunto de actividades silvícolas que tienen el objetivo de establecer nuevos bosques, con coberturas permanentes de especies arbóreas y arbustivas, nativas, en sitios que actualmente presentan algún grado de cobertura de especies arbóreas y/o arbustivas.
- **Recuperación:** Corresponde a un conjunto de actividades orientadas a la recuperación y restauración de la vegetación remanente en un terreno que haya estado cubierto con plantaciones forestales, plantaciones de especies forrajeras arbustivas, bosque nativo, bosque mixto o bosque exótico natural, y que haya sido afectado por un incendio forestal u otra catástrofe o por las consecuencias del cambio climático.
- **Manejo preventivo o adaptativo:** Corresponde a un conjunto de actividades silviculturales de tipo preventivas o adaptativas orientadas a minimizar el riesgo de incendios forestales y maximizar la provisión futura de servicios ecosistémicos, además de contribuir a los efectos del cambio climático.
- **Manejo productivo:** Corresponde a un conjunto de actividades silviculturales orientadas a maximizar la provisión de servicios ecosistémicos y contribuyendo en la adaptación a los efectos del cambio climático (incendios forestales, sequías, plagas, entre otras).
- **Senderos:** actividades relacionadas con la construcción o mantención de senderos para recreación y turismo, o bien vigilancia o educación ambiental.

3. Medidas e inversión a implementar en la región de Ñuble

A continuación se describen las medidas y acciones a implementar en la región de Ñuble según los programas mencionados anteriormente.

3.1. Programa Paisajes resilientes

En el marco del programa "Paisajes Resilientes", durante el presente año la región de Ñuble intervendrá aproximadamente un total de **2.280 hectáreas**, lo cual se traduce en una inversión de **M\$2.144.519**. Se pretende llegar con este beneficio a un universo aproximado de **180 pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as) forestales**.

Las faenas que se están ejecutando están divididas en dos grupos:

Tabla N° 3. Faenas a realizar y superficie a intervenir año 2024 Paisajes resilientes.

Faena	Superficie (Ha)
Reforestación	500
Corta de cosecha	1.780
TOTAL	2.280

3.2. Programa Siembra por Chile

Por otra parte, el Programa Siembra por Chile se implementa en la región de Ñuble, con un **presupuesto asignado de M\$667.339** considerando alcanzar una **superficie de 297 hectáreas** para el 2024, con el fin de fomentar la reactivación económica y la generación de empleo del mundo rural, así como mitigar los efectos del cambio climático. Se pretende llegar con este beneficio a un universo aproximado de **56 pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as) forestales**.

Tabla N° 4. Faenas a realizar y superficie a intervenir año 2024 Siembra por Chile.

Faena	Superficie (Ha)
Reforestación	66
Manejo preventivo y/o adaptativo	163
Mantenimiento de senderos	68
TOTAL	297

Durante los años 2022 y 2023, este programa implementado en la región de Ñuble contó con un presupuesto asignado de M\$272.603 y M\$476.135, respectivamente. En el año 2022, la región alcanzó una meta de 276,1 hectáreas, mientras que en 2023 esta cifra

umentó a 355,4 hectáreas. En cuanto al número de beneficiarios(as), aproximadamente 123 pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as) forestales fueron beneficiados en 2022, y 217 en 2023. Esta información se resume en el siguiente cuadro:

Tabla N°5. Faenas y superficie ejecutada durante años 2022 y 2023 siembra por Chile.

Faena	Superficie (Ha)	
	2022	2023
Forestación	-	5,76
Manejo preventivo y/o adaptativo	153,3	62,39
Manejo Productivo	-	80,61
Recuperación	-	1,98
Revegetación	-	13,42
Mantenimiento de Senderos	122,87	191,25
TOTAL	276,13	355,41